

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA  
"VISANFIMCH CIA. LTDA"**

En la ciudad de Guato, a los a los 06 días del mes de marzo de 2014, a las 17:00 horas, en la oficina del Gerente General ubicada en la calle Reina Victoria 1539 y Av. Colón, edificio Banco de Guayaquil piso 9 oficina 907, sin mediar convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y Estatuto Social se encuentran reunido el 100% del capital social de la Compañía, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL USD	PARTICIPACIONES
Sánchez Figueroa Bertha	67	67
Sánchez Figueroa Nelson	66	66
Sánchez Vilacis César	67	67
Vilacis Sánchez Carmen	67	67
Vilacis Sánchez Luis	67	67
Vilacis Sánchez Carlos	66	66
<b>Total</b>	<b>400</b>	<b>400</b>

El Presidente de la Compañía señor César Sánchez que dirige esta Junta, pregunta a los Socios reunidos, si desean instalarse en Junta Universal, tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos correspondientes al año 2013;
- 3.- Resolver sobre el destino de los Resultados de la Compañía;
- 4.- Elección de Presidente y Gerente General de la Compañía.

Los socios por unanimidad responden que sí, hecho por el cual, y una vez constatado el Quórum requiendo que es el 100% del capital suscrito y pagado, se declara legalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Preside la reunión el señor César Sánchez en su calidad de Presidente y actúa como secretario el señor Nelson Sánchez Figueroa, Gerente General de la Compañía. Se declara instalada la Junta, e inmediatamente toma la palabra el Presidente, quien convoca a que se trate el orden del día previsto:

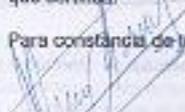
**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA.**- Con relación a este primer punto del orden del día de esta Junta, el Presidente de la Compañía, dispone al Secretario de la Junta proceda a dar lectura al Informe presentado por la Gerencia, el mismo que así proceda, y una vez que todos los señores Socios reunidos se encuentran enterados del contenido de dichos informes, y que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2013 la Junta resuelve aprobar dichos informes en todas sus partes, acordando que los mismos sean parte de esta Acta, y se los archive en los Libros Sociales correspondientes de la Compañía.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS BALANES GENERALES, ESTADOS DE CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y MAS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013.- En lo que se refiere al segundo punto del orden del día de esta Junta, y por cuanto todos los documentos relacionados a este punto, se han encontrado a disposición de todos los señores Socios con la debida anticipación y por lo mismo tienen conocimiento previo de sus contenidos, la Junta resuelve aprobar en todas sus partes todo lo referente al Balance General, Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de Diciembre del 2013. Se deja constancia de que, y en cumplimiento a la Ley y Reglamentos pertinentes, no votaron en la aprobación de dichos documentos, los miembros de los organismos administrativos, de fiscalización y los administradores en general. Igualmente se dispone el archivo en los libros respectivos de la Compañía.

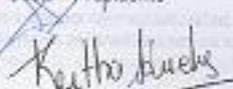
3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DE LA COMPANIA.- En cuanto al tercer punto del orden del día, y como se desprende de los documentos aprobados en el punto anterior, no existe actividad en la compañía, por lo que no se pueda decidir sobre los resultados.

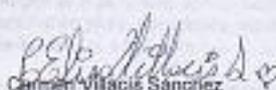
Resueltos los puntos del orden del día de esta Junta, los señores socios presentes conceden un receso, a efectos de que el Secretario, proceda a elaborar el Acta respectiva, y una vez realizada y dada lectura a su contenido los Socios reunidos en esta Junta, resuelven en forma unanime, aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina esta Junta, siendo las 18H00 y firmando para constancia, todos los Socios y Secretario que certifica.

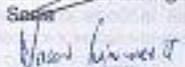
Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

  
César Sánchez  
Socio - Presidente

  
Carlos Villacis Sánchez  
Socio

  
Bertha Sánchez Figueroa  
Socia

  
Carmen Villacis Sánchez  
Socia

  
Nelson Sánchez F  
Socio - Gerente General

  
Luis Villacis Sánchez  
Socio